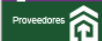


Información general

Información general

Nombre de la oferta	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CORTINAS
Número del proceso	180-00-B-COFAC-BACOF-2025
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	<div><div><div></div><div></div></div><div><div></div><div>COLOMBIA, Bogotá</div></div></div> <div>Número de documento 41545749</div>
Responsable	MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta (es-CO)	Dentro del plazo	Abierto	18 horas de tiempo transcurrido (25/11/2025 8:41:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

1	Sobre único		
1.1	REQUISITOS JURÍDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN		
1.1.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		
1.1.1.1	PERSONAS NATURALES		
1.1.1.1.1	Persona natural de nacionalidad colombiana	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cédula de ciudadanía)	
	☒ Si ☐ No		
1.1.1.1.2	Matrícula Mercantil en caso de tener Establecimiento de Comercio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Matrícula Mercantil)	
	☒ Si ☐ No		
1.1.1.1.3	Persona natural extranjera con residencia en Colombia:	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cédula de extranjería vigente expedida por la autoridad competente)	
	☐ Si ☒ No		
1.1.1.1.4	Persona natural extranjera sin domicilio en Colombia:	Esta pregunta requiere anexar documentos (Pasaporte)	
	☐ Si ☒ No		
1.1.1.1.5	PROFESION LIBERAL: En el evento que el proponente se presente en calidad de profesión liberal, no estarán obligados en presentar ningún documento que acredite su existencia, pero sí deberán allegar junto con su oferta la tarjeta o matrícula profesional expedida por la autoridad correspondiente, y adicionalmente, un oficio donde manifieste expresamente que se presenta en dicha calidad	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento idoneo)	
	☐ Si ☒ No		
1.1.1.2	PERSONAS JURÍDICAS		
1.1.1.2.1	Persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia:	Esta pregunta requiere anexar documentos ((i) Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente ii) Fotocopia del documento de identificación del representante legal)	
	☐ Si ☒ No		
1.1.1.2.2	Persona jurídica extranjera sin sucursal o domicilio en Colombia:	Esta pregunta requiere anexar documentos ((i) ANEXO 02 - ACREDIT REQ HABILITANTES ...(ii) Doc. que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera; (iii) Fotocopia del doc. de identificación del representante legal.)	
	☐ Si ☒ No		
1.1.1.2.3	Las Entidades Estatales deben presentar los siguientes documentos para acreditar su existencia:	Esta pregunta requiere anexar documentos (I) Acto de creación de la Entidad. (Ley, decreto, ordenanza, acuerdo o certificado de existencia y representación legal); ii) Fotocopia del documento de identificación del representante legal.)	
	☐ Si ☒ No		
1.1.1.2.4	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, el oferente debe allegar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIONES PARA DESARROLLAR EL PRESENTE PROCESO)	
	☐ Si ☒ No		
1.1.1.2.5	En el evento que la propuesta no sea presentada por el representante legal, sino por el suplente, se deberá allegar justificación escrita de las razones por las cuales el representante legal o titular no suscribe la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO REQUERIDO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS DE DE LA SOCIEDAD)	
	☐ Si ☒ No		
1.1.1.2.6	INSTITUCIONES EDUCACION SUPERIOR: Para el caso de Instituciones de Educación Superior se deberá dar aplicación a lo establecido en el artículo 44 del Decreto 2150 de 1995, artículo 1 de la Ley 537 de 1999 y artículo 124 del Decreto 266 de 2000.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento idoneo)	
	☐ Si ☒ No		
1.1.1.2.7	PERSONAS JURIDICAS NATURALEZA PUBLICA: En el evento de ser una persona jurídica de naturaleza pública deberá acreditar su existencia y representación legal. Para el efecto, deberán citarse los documentos y actos administrativos que conforme con la Ley sean expedidos en cada caso por la autoridad competente, con las formalidades y requisitos exigidos para su eficacia y posibilidad ante terceros.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento idoneo)	
	☐ Si ☒ No		
1.1.1.2.8	ORGANIZACIONES COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS: Para las organizaciones de base de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y las demás formas y expresiones organizativas, deberán contar con diez (10) años o más de haber sido incorporados por el Ministerio del Interior en	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento idoneo)	

☐ Sí ☒ No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 03 - CONFORMACIÓN PROPONENTE PLURAL)

☐ Sí ☒ No

Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia del documento de identificación del representante principal y del representante suplente.)

☐ Sí ☒ No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 01 - CARTA DE PRESENTACIÓN OFERTAS BACOF)

☒ Sí ☐ No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 04 COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN)

☒ Sí ☐ No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 05 - PACTO DE INTEGRIDAD PROVEEDOR - PROPONENTE)

☒ Sí ☐ No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 06 - FORMATO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD)

☒ Sí ☐ No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 07 - ACREDITACION MIPYMES)

☐ Sí ☒ No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 11 - EXISTENCIA DE SITUACIONES DE CONTROL)

☒ Sí ☐ No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 08 - MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - PERSONA NATURAL, Certificados de afiliación en salud y pensión o copia de la última planilla de pago de seguridad)

☒ Sí ☐ No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 08 - MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA, documentos del revisor fiscal cuando aplique)

☐ Sí ☒ No

El proponente deberá presentar constancia proferida por la ARL en la cual se indique un cumplimiento igual o superior al 85% de las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, en los términos del artículo 19 de la citada resolución, en el sentido de que las

1.1.4.1

empresas con más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV o V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V deben presentar referida constancia. Así mismo, de conformidad con el artículo 26 de la Resolución No. 0312 de 2019, el cual establece:“(…) desde enero del año 2020 en adelante, (…) en el mes de diciembre las empresas deberán: 1. Aplicar la autoevaluación conforme a la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la presente Resolución (…)”, el proponente deberá allegar también, la autoevaluación registrada en la aplicación del Ministerio del Trabajo en la que se validara el periodo correspondiente al 2024.

☒Si☐No

Esta pregunta requiere anexar documentos (i) Constancia proferida por la ARL; ii) Autoevaluación registrada en la aplicación del Ministerio del Trabajo en la que se validara el periodo correspondiente al 2024)

1.1.5

CERTIFICADOS Y CONSULTAS

1.1.5.1

CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS
- REDAM en el cual se demuestre no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021.

☒Si☐No

Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Registro de Deudores Alimentarios- REDAM)

1.1.5.2

EXISTENCIA DE MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS REGISTRADAS EN EL SISTEMA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL. De conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico colombiano en materia de contratación Estatal, el Comité Jurídico Evaluador, en su momento, verificará la existencia de multas o la imposición de medidas correctivas en el sistema de registro de medidas correctivas de la policía nacional, a través del siguiente link
https://svpsj.policia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.aspx

Como acordado previamente

SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC: De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia”, el Comité Jurídico verificará en el Registro Nacional de Medidas Correctivas que los proponentes no se encuentren en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se pongan al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses.

Como acordado previamente

1.1.5.3

1.1.6

CRITERIOS DE DESEMPATE

1.1.6.1

En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. Al respecto, es de indicar que, los documentos con los que se pretendan acreditar los criterios de los que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, deberán ser aportados al momento del cierre del presente proceso de selección, toda vez que los mismos son comparativos de las ofertas, y en virtud de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, y lo conceptuado por la Agencia Nacional del Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en conceptos C – 207 de 2021 y C – 409 de 2023, estos documentos no son subsanables.

☒Si☐No

Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá aportar los documentos con los que se pretendan acreditar los criterios de los que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020)

1.2

REQUISITOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN

1.2.1

ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.2.1.1

El proponente deberá presentar formato de aceptación de especificaciones técnicas debidamente suscrito por la proponente persona natural o por el representante legal del proponente individual o representante del proponente plural, conforme al formato publicado por la Entidad.

☒Si☐No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 09 - ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

1.2.2

EXPERIENCIA

1.2.2.1

EXPERIENCIA PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA: El proponente deberá acreditar la experiencia certificando la ejecución de mínimo un (1) contrato y máximo dos (2) contratos terminados y liquidados antes del cierre de la presente convocatoria cuyo objeto o alcances esté relacionado con la prestación del servicio de mantenimiento general, lavado y desinfección cortinas y/o tapetes y/o carpas y/o mobiliario y/o enseres, y cuya sumatoria sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, es decir, 17,99 SMMLV.

☒Si☐No

Esta pregunta requiere anexar documentos (Acta de liquidación o Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo o Certificación de experiencia o Facturas de bienes y/o servicios contratados.)

1.2.2.2

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EXPERIENCIA MIPYME De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, como criterio diferencial para las empresas que cumplen la condición de Mipymes domiciliadas en Colombia, para acreditar la experiencia mínima habilitante, podrá presentar UN (01) contrato adicional a los dos (02) inicialmente definidos para el cumplimiento de la experiencia. Así mismo, y en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.18. ibidem, tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

☐Si☒No

Esta pregunta requiere anexar documentos (Acta de liquidación o Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo o Certificación de experiencia o Certificación de experiencia y documentos de acreditación de la condición de Mipymes)

1.2.3

OTROS

1.2.3.1

OTROS: teniendo en cuenta lo establecido en Compras Públicas Sostenibles del proceso, el oferente deberá adjuntar declaración juramentada firmada por el representante legal, de conformidad a lo estipulado en el documento “EDP FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – MÍNIMA CANTÍA - 3.1.2.1.5 Compras públicas sostenibles con el ambiente y socialmente responsables.

☒Si☐No

Esta pregunta requiere anexar documentos (Declaración juramentada)

1.3

REQUISITOS ECONÓMICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN

1.3.1

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO "RUT". Los proponentes nacionales o extranjeros con sucursal en Colombia: deberán presentar con la oferta fotocopia del RUT vigente. En el caso de proponente plural deberá presentar junto con la oferta el documento por integrante, y una vez se notifique de la adjudicación, este deberá inscribirse ante la DIAN y presentar documento a la Entidad.

Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT VIGENTE Y ACTUALIZADO)

☒ SI

☐ No

1.4

OFERTA ECONOMICA

1.4.1

OFERTA ECONOMICA - EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL (\$ 25.610.000,00) ADJUDICACION TOTAL

1.4.1.1

El oferente deberá escribir como RESPUESTA OBLIGATORIA el valor de (\$ 25.610.000), ya que el contrato a celebrarse adjudicará por el valor total asignado; este valor cuenta para adjudicación.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado

25.610.000,00

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

25.610.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	76111505	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE CORTINAS, CARPAS, ENSERES DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES Y DEPENDENCIAS EXTERNAS ADSCRITAS A LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C.	1,00	UN	25.610.000,00	25.610.000,00	25.610.000,00	25.610.000,00

1.4.1.2

El proponente deberá escribir como respuesta el "Valor total de la sumatoria de los precios totales INCLUIDO IVA"

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado

1.900.284,14

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

1.388.200,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	76111505	PISO TIPO ALFOMBRA ARGOLLADO TRAFICO PESADO.	1,00	M2	6.759,92	6.000,00	6.759,92	6.000,00
2	76111505	CORTINA EN VELO SUIZO	1,00	M2	3.443,43	1.500,00	3.443,43	1.500,00
3	76111505	CORTINA VERTICAL.	1,00	M2	1.380,14	500,00	1.380,14	500,00
4	76111505	PERSIANAS Y/O MINI PERSIANA	1,00	M2	13.970,78	12.500,00	13.970,78	12.500,00
5	76111505	CORTINAS EN VELO Y PESADAS	1,00	M2	5.401,77	2.000,00	5.401,77	2.000,00
6	76111505	MODULOS EN PAÑO	1,00	M2	2.125,47	700,00	2.125,47	700,00
7	76111505	PANEL JAPONES	1,00	M2	28.065,47	25.000,00	28.065,47	25.000,00
8	76111505	CORTINA ENROLLABLE EN BLACK OUT	1,00	M2	20.740,34	20.000,00	20.740,34	20.000,00
9	76111505	CORTINA ENROLLABLE EN SCREEN	1,00	M2	24.904,07	20.000,00	24.904,07	20.000,00
10	76111505	CORTINAS ROMANAS	1,00	M2	19.893,88	12.000,00	19.893,88	12.000,00
11	76111505	CORTINA SISTEMA SHEER ELEGANCE	1,00	M2	29.374,31	25.000,00	29.374,31	25.000,00
12	76111505	SILLAS DE COMEDOR	1,00	UN	23.571,10	21.000,00	23.571,10	21.000,00
13	76111505	POLTRONAS, SILLONES, SILLA, SOFAS Y PUF	1,00	UN	44.022,19	42.000,00	44.022,19	42.000,00
14	76111505	SOFAS 2-3 PUESTOS	1,00	UN	111.418,45	100.000,00	111.418,45	100.000,00
15	76111505	SALAS MODULARES 5, 6 PUESTOS	1,00	UN	57.438,58	40.000,00	57.438,58	40.000,00
16	76111505	SOMBRILLAS EN LONA	1,00	UN	74.535,51	40.000,00	74.535,51	40.000,00
17	76111505	PARASOL ENROLLABLE	1,00	UN	142.068,45	140.000,00	142.068,45	140.000,00
18	76111505	TAPETE SALAS Y COMEDOR	1,00	M2	23.525,27	20.000,00	23.525,27	20.000,00
19	76111505	COJINES	1,00	UN	18.877,32	10.000,00	18.877,32	10.000,00
20	76111505	COLCHON SENCILLO	1,00	UN	115.000,00	100.000,00	115.000,00	100.000,00
21	76111505	COLCHON DOBLE	1,00	UN	150.000,00	140.000,00	150.000,00	140.000,00
22	76111505	COLCHON QUEEN	1,00	UN	250.000,00	150.000,00	250.000,00	150.000,00
23	76111505	REUBICACIÓN CORTINA	1,00	UN	38.331,22	35.000,00	38.331,22	35.000,00
24	76111505	CAMBIO DE MECANISMOS CORTINAS ENROLLABLES	1,00	UN	35.745,92	25.000,00	35.745,92	25.000,00
25	76111505	CAMBIO DE MECANISMOS CORTINAS TIPO PANEL JAPONES	1,00	UN	31.979,07	20.000,00	31.979,07	20.000,00
26	76111505	LAMINAS DE MADERA	1,00	UN	59.278,01	20.000,00	59.278,01	20.000,00
27	76111505	MECANISMOS, CUERDAS Y COMPONENTES DE MONTAJE PARA PERSIANAS DE MADERA	1,00	UN	85.866,67	70.000,00	85.866,67	70.000,00
28	76111505	CARPA DESARMABLE CON LATERALES	1,00	UN	234.959,59	150.000,00	234.959,59	150.000,00
29	76111505	CARPA DESARMABLE CON LATERALES	1,00	UN	247.607,21	150.000,00	247.607,21	150.000,00

1.4.2

NOTAS A TENER EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DE OFERTA EN SECOP II

1.4.2.1

Se aclara que los valores precio de referencia están sin IVA; toda vez que tanto los históricos como las cotizaciones recibidas fueron por personas no responsables de IVA; sin embargo, si se presentan al proceso firmas responsables de IVA debe tener en cuenta calcular el impuesto al valor agregado IVA sin que estos superen los precios de referencia por cada ITEM.

Como acordado previamente

1.4.2.2

En la pregunta No. 1 del cuestionario económico del SECOP II, el oferente deberá escribir como RESPUESTA OBLIGATORIA el valor de metro cuadrado (\$25.610.000,00), ya que el contrato a celebrarse adjudicará por el valor total asignado; este valor cuenta para adjudicación.

Como acordado previamente

1.4.2.3

En la pregunta No. 2 del cuestionario del sobre económico del SECOP II, el proponente deberá escribir como respuesta el "Valor total de la sumatoria de los precios totales INCLUIDO IVA" ofrecidos; Cuenta para evaluación, y la ejecución del contrato.

Como acordado previamente

1.4.2.4

El proponente deberá OFERTAR las cantidades exigidas de los servicios establecidos en la Plataforma del SECOP II en la pregunta lista de precios, so pena de causal de rechazo de la propuesta.

- 1.4.2.5

El proponente no deberá superar los PRECIOS DE REFERENCIA asignado, so pena de ser rechazado en su oferta
- Como acordado previamente
- 1.4.2.6

El proponente no deberá presentar su oferta con moneda diferente a la establecida para el presente proceso, so pena de ser rechazada su oferta.
- Como acordado previamente
- 1.4.2.7

El precio ofertado deberá incluir todos los costos directos e indirectos como impuestos, tasas, sobretasas y demás erogaciones relacionadas como administración, variaciones monetarias de orden cambiario y todo lo correspondiente al área comercial del proponente, por lo tanto, la entidad no se hará responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.
- Como acordado previamente
- 1.4.2.8

La adjudicación se realizará de manera TOTA, al oferente que presente el menor valor y cumpla con todos los requisitos (técnicos, jurídicos, económicos y financieros).
- Como acordado previamente
- 1.4.2.9

Los valores unitarios ofertados por ítem deberán contener máximo dos (2) decimales. En caso necesario, la entidad procederá a hacer corrección aritmética partiendo del precio unitario sin IVA del respectivo ítem y usará la función de Excel "redondear (valor unitario sin IVA;2)".
- Como acordado previamente
- 1.4.2.10

Ninguno de los valores (precios) unitarios ofrecidos IVA incluido (Según Aplique) por ítem podrá ser igual cero (0), estar vacío o estar en blanco.
- Como acordado previamente

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad		Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	☐
☐	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCION.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	PACTO DE INTEGRIDAD.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CERTIFICACION DE PARAFISCALES.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CERTIFICACION ARL.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CERTIFICADO REDAM.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	DECLARACION JURAMENTADA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	RUT.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	FICHA TECNICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CERTIFICADO RNMC.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CERTIFICADO PROCURADURIA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf	Descargar	Detalle	☐



Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

 La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores